

La Civilización y el Matrimonio entre los Ifugaws

Por el Rdo. P. LAMBRECHT

CONSECUEMENTEMENTE, no es de extrañar que estas ideas motiven al ifugaw a practicar poligamia, o mejor dicho poligenia, aunque no de una manera absoluta: así un varón se une con dos o tres mujeres que no viven con él, sino cada una en su propia casa. Por lo regular éste vive con su primera esposa y va a pasar unos cuantos días con cada una de las demás. Pero si el hombre tiene la libertad y derecho de practicar poligamia, no puede hacerlo así una mujer casada, pues la mujer casada que sostenga relaciones sexuales con otro varón es considerada adúltera.

Estos son los motivos más comunes de divorcio entre los ifugaws, y si a los divorcios ocasionados por estos motivos añadimos los que resultan de la concupiscencia del varón y de las faltas de carácter de uno u otro de los esposos, llegaremos a ver que el número de divorcios es mucho mayor que el de uniones fieles y duraderas. Pero no vaya a creerse que un matrimonio puede separarse en el momento en que lo deseara: no, puesto que antes tiene que llevarse a cabo ciertos requerimientos en los que la parte ofendida, que la compone la fa-

milia de la parte que no sugirió la separación, exige el pago de una multa equivalente al costo de todos los animales que fueron sacrificados en los ritos de la celebración del matrimonio, y además de esta multa, la devolución de los regalos que fueron hechos. Y aunque estos requisitos dificultan la realización de la separación, no son suficientes para impedirla. En los divorcios que se efectúan por causa de esterilidad, suele eliminarse lo de la multa, por convenio mútuo de marido y mujer. Casi siempre el varón es el que promueve la separación, puesto que el varón tiene más facilidad que la mujer de contraer un segundo matrimonio, y por consiguiente las leyes de los ifugaws protegen a la mujer elevando la multa del divorcio para el hombre, siendo la cantidad que tiene que pagar, mayor que la que tiene que pagar la mujer cuando ha sido ella la que ha sugerido la separación. Pero el hombre o la mujer que se separase sin cumplir los requisitos que preceden a la realización del divorcio y se casa después, tendría dos acusaciones contra él: la de haber efectuado la separación sin el cumplimiento de los preámbulos y requisitos de dicho acto, y la del

adulterio, habiendo de pagar por tal motivo doble multa.

¿Qué hemos de pensar pues de una sociedad regida por tales cos-



tumbres, que por ser consideradas como legales reciben aprobación general? Naturalmente una sociedad semejante no puede estar en via de progreso y de civilización, puesto que la civilización y el progreso no tienen por punto de apoyo mas que la estabilidad de la familia.

Prosigamos adelante nuestro examen de las costumbres de matrimonio entre los ifugaws. La unión marital, o sea el matrimonio entre estas gentes no merece el título de unión: no es mas que

la yuxtaposición del varón y de la mujer. Por lo que vemos que entre ellos es mas fuerte el lazo de unión entre parientes que entre marido y mujer. Hablando de esto, cierto ifugaw dijo lo siguiente: "Un hombre y una mujer son como esto..." y juntó las palmas de las manos, "pero los parientes son como los dedos de las manos que permanecen unidos a ellas y no pueden ser separados." Y para mostrar en qué concepto tienen la idea de parentesco: si el marido o la mujer no invita a los parientes del otro a un sacrificio, el ofendido recurrirá inmediatamente a la separación.

En los matrimonios ifugaws no existe la vida de familia. Ni el marido comunica sus sentimientos, ni proyectos a la mujer, ni la mujer al marido, de modo que ni se conocen ni se tienen afecto. Solamente discuten juntos el asunto relacionado con las bodas de alguno de los hijos. Por lo demás puede decirse que son como extraños uno para el otro: ni trabajan juntos, ni comen juntos excepto en muy raras ocasiones y esto por mera casualidad. Asi también, cuando enferma uno de los dos, el que esté sano no se preocupa por el enfermo, y si llega éste a morir, no se entristece por su muerte; solamente se acuerda de que tendrá que trabajar más duro para mantenerse a si mismo y a los hijos, arredrándole a la par la idea de no poder y contraer otro matrimonio. *(Se continuará)*